

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría, 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,872

FECHA: 23-Mar-2018

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA

Fax : 2261-1998

NIT: 0614-200968-005-6

NRC: 1104-07-7

Teléfono : 2260-5008

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
 Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LIC. CARLOS ALFREDO CASTANEDA MAGAÑA, QUIEN PARTICIPARÁ EN REUNIÓN DE LA XV CUMBRE DE LOS PUEBLOS (ALBA-TCP). A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CARACAS, VENEZUELA.  SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO, IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR, HACIA: CARACAS, VENEZUELA - EL SALVADOR.  SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.  TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	1,908.07000	1,908.07000	10,948
			\$ 1,908.07000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS OCHO CON 07000/100000 DÓLARES**

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados o la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. El ingreso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además a la Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arvelo de Melara  
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACIÓN

05-04-18  
 Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 1108

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional U.A.C.I.